



Licenciado
Ernesto Ponce Cabrera
Director Regional de Chiriquí
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

David, 30 de mayo de 2025

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL CHIRIQUI	
SECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	Miguel O. Guzman
Fecha:	09/06/25 Hora: 3:50 PM

Estimado Lic. Ponce

Por este medio, solicitamos la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Cat. I, para la construcción del Proyecto “URBAN PLAZA”, de acuerdo al procedimiento establecido en las normas correspondientes presentamos, un (1) ejemplar original del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, y la información digital presentada por la empresa que lo desarrollara, HA & KMA, S.A., debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá, Sección Mercantil al Folio 155728568, cuyo representante legal es el Lic. Hugo Gerardo Anguizola Santos con cedula de identidad personal No. PE-4-689, con oficinas ubicadas entre Antigua Vía Boquete y Calle “V” Norte, Edificio Santa Cruz Tower, Primer piso, oficina #18, localizable a los teléfonos (+507) 777-1039 / 777-1040 y al correo electrónico promotoraansa@gmail.com, ubicada en corregimiento de David Cabecera, Distrito de David y Provincia de Chiriquí, el proyecto se desarrollara en el corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, en la finca Folio Real N° 30417062 (F), código de ubicación 4501, propiedad del promotor.

Este documento ha sido elaborado bajo lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, modificado mediante el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, correspondientes a la categoría I, cuya cantidad de hojas es de 220.

Los consultores que elaboraron el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I correspondiente, Mitzeyla Rodriguez, Heriberto Degracia, para información al correo electrónico: hdegracia161182@gmail.com, teléfono 6791-5559.

Consultores:

1. Ing. Mitzeyla Rodriguez, DEIA-IRC-015-2023
2. Ing. Heriberto Degracia M., DEIA-IRC-051-2019

Hugo G. Anguizola S.

Céd. PE-4-689
Representante Legal
HA & KMA, S.A.



NOTARIA TERCERA
Esta autenticación no implica
responsabilidad alguna de nuestra parte,
en cuanto al contenido del documento.

Yo, Cristina Malte Almengor Jayo Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí con cédula 4-751-423 CERTIFICO Que la(s) firma(s) estampada(s) de: <u>Hugo Gerardo</u> <u>Anguizola Santos</u> CED PE-4-689
que aparece(n) en este documento, fueron emitidas en su presencia y han sido verificadas con fotocopia de la cédula, de todo lo cual soy fea han sido verificadas en juntas o los testigos que suscriben.
David _____ 04 JUN 2025
<u>Martínez</u> Testigo
Licda. Cristina Malte Almengor Jayo Notaria Pública Tercera
<u>D</u> Testigo



El suscrito CRISTINA MARTE ALMENOR JAYO, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con cédula № 4-751-423

CERTIFICO: Que este documento es falso

Copia de su original

Chiriquí, 04 JUN 2025

Martín P
Testigo

J.P.
Notario

Licda. Cristina Marte Almendor Jayo
Notaria Pública Tercera





Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA
UN SOLO USO

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2025.05.26 09:49:27 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Gladys E. Jones

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

213224/2025 (0) DE FECHA 26/may/2025

QUE LA PERSONA JURÍDICA

HA&KMA, S.A.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155728568 DESDE EL LUNES, 17 DE OCTUBRE DE 2022

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: JOSE MARIA ARAUZ BARRAZA

SUSCRIPtor: HUGO GERARDO ANGUIZOLA SANTOS

DIRECTOR: HUGO GERARDO ANGUIZOLA SANTOS

DIRECTOR: KATIA MOTTA NUQUES DE ANGUIZOLA

DIRECTOR: CARLOS MOTTA DONADIO

PRESIDENTE: HUGO GERARDO ANGUIZOLA SANTOS

TESORERO: CARLOS MOTTA DONADIO

SECRETARIO: KATIA MOTTA NUQUES DE ANGUIZOLA

AGENTE RESIDENTE: LIC. JOSE MARIA ARAUZ BARRAZA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

ES EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO Y EN AUSENCIA DE AMBOS EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

EL CAPITAL AUTORIZADO SERA DE DIEZ MIL BALBOAS (B/.10,000.00) DIVIDIDA EN DIEZ MIL (10,000.00) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE UN BALBOA (B/.1.00) CADA UNA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 26 DE MAYO DE 2025 A LAS 9:49 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405173429



Validado a través del CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 7392134-213224-2025

Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: AAA405CD-169D-49E5-9443-06E0889282FA

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YOMIRA JOANNA ALBO SANCHEZ
FECHA: 2025.02.10 10:13:27 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 54992/2025 (0) DE FECHA 07/02/2025.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) DAVID CÓDIGO DE UBICACIÓN 4501, FOLIO REAL N° 30417062

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CORREGIMIENTO DAVID, DISTRITO DAVID, PROVINCIA CHIRIQUÍ

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1000 m² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1000 m²

EL VALOR DE TRASPASO ES B/.230,490.61 (DOSCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA BALBOAS CON SESENTA Y UNO)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

HA&KMA, S.A. (RUC 155728568-2-2022) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN 17 DE NOVIEMBRE 2022.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA LUNES, 10 DE FEBRERO DE 2025 10:09 A. M.,
POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS
LEGALES A QUE HAYA LUGAR.NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00
BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405001276



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 92D59AD1-C3C7-4E45-81C0-7EA3F9EE83F9

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

MINISTERIO DE AMBIENTE

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.

80599

INFORMACION GENERAL

<u>Hemos Recibido De</u>	HA&KMA, S.A. / 155728568-2-2022	<u>Fecha del Recibo</u>	2025-6-3
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	CONTADO
<u>Efectivo / Cheque</u>	SLIP DE DEPOSITO	<u>No. de Cheque / Trx</u>	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>			B/. 353.00
TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100			

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría I	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	b. Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
					Monto Total B/. 353.00

OBSERVACIONES

PAGO DE EVALUACION DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I MONTO 350.00 Y PAGO DE PAZ Y SALVO MONTO 3.00

Día	Mes	Año	Hora
3	6	2025	12:31:52 PM

Firma



Nombre del Cajero JULIO GONZALEZ



Sello

IMP 1

Certificado de Paz y Salvo

Nº 257430

Fecha de Emisión:

03	06	2025
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

03	07	2025
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

HA & KMA, S.A.

Representante Legal:

HUGO GERARDO ANGUILZOLA

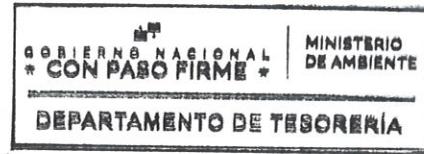
Inscrita

155728568-2-2022

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Aldemir Santos
Jefe de la Sección de Tesorería.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE CHIRIQUÍ
MUNICIPIO DE DAVID
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

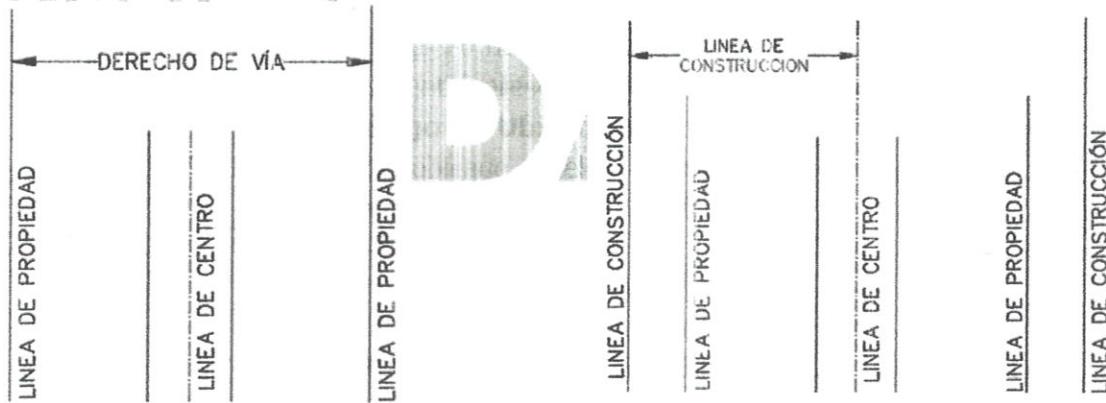
EL SUSCRITO DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE DAVID, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y A SOLICITUD DE **HUGO G. ANGUILZOLA S.:**

CERTIFICA:

Que, según el **Plan de Ordenamiento Territorial de David**, aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 07 del 02 de marzo del 2016, publicado en Gaceta Oficial No. 28009 de 2016, y el Acuerdo Municipal No. 16 del 30 de junio del 2015, que Crea y da funciones a esta Dirección; Que, según los documentos presentados a nuestra dirección, la **Finca con Folio Real No. 30417062 (F), Código de Ubicación 451.0**, propiedad de **HA & KMA, SA.**, con RUC **155728568-2-2022**, ubicado en el Corregimiento de David, Distrito de David, Provincia de Chiriquí, presenta las siguientes zonificaciones:

**ZONIFICACION
C3 (COMERCIAL URBANO)
ÁREA MÍNIMA DE LOTE DE 1000 m²**

SERVIDUMBRE	DERECHO DE VÍA	LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN
Calle S Norte	15.00 metros	10.00 metros desde el centro de calle.
Ave. Manuel Quintero Villarreal	15.00 metros	10.00 metros desde el centro de calle.



La presente certificación se otorga en Panamá, ciudad de David, el día 21 de mayo de 2025 y consta con una vigencia de 3 meses a partir de la fecha.

ARQ. JUAN A. MORALES GUERRA.
Director de Planificación y Ordenamiento Territorial
Distrito de David.



Recibo de caja No. 905083

El suscrito CRISTINA MAITE ALMENGOR JAYO, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con cédula N° 4-751-423

CERTIFICO: Que este documento es falso

Copia de su original

Chiriquí, 28 MAY 2025

Maria P. Testigo *E. Testigo*
Lcda. Cristina Maite Almengor Jayo
Notaria Pública Tercera



David, 09 de junio de 2025

Señores
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
Regional de Chiriquí
MI AMBIENTE.

Respetados señores:

Las siguientes hojas del EsIA Categoría I del proyecto denominado “URBAN PLAZA”, van enumeradas o foliadas con bolígrafo y los mismos corresponden a informes complementarios originales:

- Firmas de profesionales: pág. 106
- Informe de arqueología: pág. 126-136
- Nota IDAAN: pág. 138
- Ficha informativa, Encuestas: pág. 142-172
- Informe de percolación: pág. 173-187
- Mapas y planos: pág. 189-196



- Informe de calidad de aire: pág. 198-208 WL-5025.pdf
- Informe de Ruido ambiental: pág. 210-220

Atentamente,



8-701-03

Ingeniero Heriberto Degracia
Consultor Ambiental
IRC-DEIA-IA-051-2019. Act. 2022

DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTALFORMULARIO DE RECEPCIÓN DE EsIA - CAT. I
D.E. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023 y D.E. 2 DE 27 MARZO DE 2024

PROYECTO:

URBAN PLAZA

PROMOTOR:

HAB & DMA, S.A.CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: DÍA

09

MES

Junio

AÑO

23

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	Art. 55. D.E. 1 de 1 de marzo de 2023. Solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental Notariada, dirigida al director de evaluación de impacto ambiental o director regional, firmada por la persona natural o en el caso que aplique por el representante legal de la persona jurídica. dicha solicitud deberá contener: 1. Domicilio detallado donde recibe notificaciones (Número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia), números de teléfonos y dirección electrónica. 2. En el caso de ser personas jurídicas, deberán incluirse los datos de inscripción en el Registro Público. 3. Nombre y localización de la actividad, obra o proyecto objeto del estudio. 4. La categoría del Estudio de Impacto Ambiental, 5. Cantidad de páginas que lo conforman. 6. Datos de los consultores del Estudio de Impacto Ambiental (persona natural y/o jurídica) que elaboraron el estudio. Persona jurídica, debe firmar la Solicitud del Representante Legal de la promotora.	✓		
2	Copia de cédula de la persona natural, o Representante Legal en caso de persona jurídica, que actúa como promotor del EsIA, debidamente autenticada por notario.	✓		
3	EsIA (1 Original)	✓		
4	2 copias en formato digital del EsIA	✓		
5	Paz y Salvo y Recibo Original de Pago emitidos por el Ministerio de Ambiente.	✓		
6	Certificación de existencia y Representación Legal de la promotora expedida por el Registro Público con una vigencia no mayor de tres (3) meses.	✓		
7	Certificado de Propiedad de Finca (con una vigencia no mayor de 6 meses) o documento emitido por ANATI, que valide la tenencia del predio; copias notariadas de anuencias, autorización de uso de finca o contratos y copia de cédula del propietario	✓		
8	Art. 6 D.E. 2 de 27 marzo de 2024 (Art. 25). Documentos: - Informe de Monitoreo de Ruido - Informe de Calidad de Aire - Prospección Arqueológica			
9	Art. 8 D.E. 2 de 27 marzo de 2024 (Art. 31). Documentos en trámite en otras instituciones: - Certificaciones de instituciones: IDAAN, ANATI (Plano catastral), Certificación de Uso de Suelo o EOT/Anteproyecto Vigente Aprobado (MIVIOT) - Licencia Provisional (ASEP) - Otros documentos	✓		
10	Art. 58. Verificación de Consultores Ambientales (2) debidamente inscritos, actualizados y habilitados.	✓		
11	Art. 56-B D.E. 2 de 27 marzo de 2024: Si la solicitud de evaluación o el Estudio de Impacto Ambiental no cumplen con alguno de los requisitos establecidos en los artículos 56 y 56-A, los mismos no serán recibidos.			
12	Observaciones:			

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Heriberto DegraaaCÉDULA: B-741-83CORREO: hdegraa161182@gmail.comTELÉFONO: 6791-5559REVISADO POR: (MINISTERIO DE
AMBIENTE)

Técnico:

Firma:

Miguel Angel Garcia
Miguel Angel Garcia

||

Generales del Consultor

Nombre: DEGRACIA MORALES HERIBERTO	Nacionalidad: PANAMEÑO	CÉDULA: B-761-83					
Estado: ACTUALIZADO	Título: ING EN MANEJO DE CUENCA Y AMBIENTE	E-mail: HERY161182.HD@GMAIL.COM					
No. Resolución: DEIA-IRC-051-2019	Teléfonos: MÓVIL: 66730905	Estado: ACTUALIZADO					
Dirección:							
Empresa							
Categoría	Estatus	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
TOTAL		0	0	0	0	0	0

CERRAR

3:52 p.m.
06/09/2025

Generales del Consultor

Nombre: RODRIGUEZ MITZEYLA JETZABEL	Nacionalidad: PANAMEÑO	CÉDULA: 9-718-1209					
Estado: ACTUALIZADO	Título: LICENCIADA EN INGENIERA AMBIENTAL	E-mail: MITZEYLAJRODRIGUEZ@GMAIL.COM					
No. Resolución: DEIA-IRC-015-2023	Teléfonos: MÓVIL: 6631-2842	Estado: ACTUALIZADO					
Dirección:							
Empresa							
Categoría	Estatus	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
TOTAL		0	0	0	0	0	0

CERRAR

8:57 p.m.
06/09/2025